

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISEIS LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **156**

Fecha Estado: 4/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620210022300	Ordinario	CLAUDIA PATRIA MONA RESTREPO	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el 08 de mayo de 2023 a las 11:00 a.m. Se reconoce personería y se requiere al representante legal de la AFP Privada para que asista a la audiencia de conciliación. Se rechaza la demanda de llamamiento en garantía. -3-	03/10/2022		
05001310501620210037700	Ordinario	LUIS ANGEL PULGARIN	GRUPO ARISTI S.A.S Y OTROS	Auto decide recurso Se niega reposición por extemporaneo. Se concede recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Medellín en el efecto suspensivo. -3-	03/10/2022		
05001310501620220035600	Ordinario	MARIA JAZMIN JORDAN JORDAN	GACHALA COLOMBIA CORP, SUCURSAL COLOMBIA Y CONDOTO PLATINUM LIMITED	Auto admite demanda Se ordena notificar (carga de la parte demandante). Se niegan medidas cautelares. -3-	03/10/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO  
SECRETARIO (A)